

0000046607

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes. Esquina  
Telf 052624758  
www.registropmanta.gob.ec



**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA  
Número de Tomo:  
Número de Inscripción: 1798  
Número de Repertorio: 3689  
Fecha de Repertorio: miércoles, 06 de junio de 2018

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA  
Folio Inicial: 0  
Folio Final: 0  
Periodo: 2018

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 06 de junio de 2018 08:45

**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<b>COMPRADOR</b>					
Natural	1307770055	GARCIA RODRIGUEZ MONICA LILIANA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
<b>VENDEDOR</b>					
Natural	1301482814	ANCHUNDIA SALAZAR GONZALO ANTONIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1304257510	BARBERAN GARCIA LIANA MARIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA  
Nombre del Cantón: MANTA  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 de julio de 1994  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:  
Afiliado a la Cámara: \_\_\_\_\_ Plazo: \_\_\_\_\_

**4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:**

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2156507000	24/03/2017 11:42:54	61681		LOTE DE TERRENO	Urbano

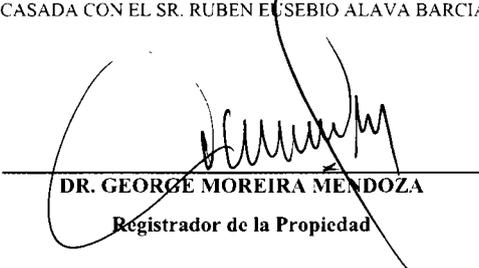
**Linderos Registrales:**

Ubicado en la Parroquia Tarqui del cantón Manta el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas; por el frente, veinte metros cincuenta centímetros y calle planificada; por atrás, los mismos veinte metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedad del señor Rogelio Santana alvia ; por un costado, sesenta y dos metros y terrenos de propiedad del señor Jorge Elías Chávez y señora; y por el otro costado, los mismos sesenta y dos metros y terrenos de propiedad del señor Jorge E. Chavez y esposa, teniendo una superficie total de mil doscientos setenta y un metros cuadrados.  
Dirección del Bien: Ubicado en la Parroquia Tarqui  
Solvencia. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**5.- Observaciones:**

COMPRAVENTA -Ubicado en la pradera en la Parroquia Tarqui del cantón Manta.  
-LA COMPRADORA ES ESTADO CIVIL CASADA CON EL SR. RUBEN EUSEBIO ALAVA BARCIA.

Lo Certifico

  
\_\_\_\_\_  
**DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

0000046608



## **ESCRITURA**

**COMPRA VENTA.-**

**OTORGADA POR LOS CÒNYUGES SEÑOR INGENIERO GONZALO ANTONIO ANCHUNDIA SALAZAR Y SEÑORA LIANA MARÌA BARBERÀN GARCÌA DE ANCHUNDIA.-**

**A FAVOR DE LA SEÑORITA MÒNICA LILIANA GARCÌA RODRÌGUEZ.-**

**ESCRITURA NUMERO: 351**

**CUANTA: S/. 1'708.000,00**

**AUTORIZADA**

**EL DIA 28 DE JULIO DEL AÑO 1994**

**CONFERÌ OCTAVA COPIA EL DIA 27 DE ABRIL DEL 2018**

**NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA  
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA**

0000046609



*[A large, stylized signature or scribble, possibly representing the name 'Patricia' or a similar word, is written across the center of the page.]*

Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Pública Segundo  
 Manta - Ecuador

*Compi 1<sup>a</sup>  
 2<sup>a</sup> copia  
 Julio, 28/94*

... DIFERENCIA ... POR ... DIFERENCIA ... SER ...  
 ... SALAZAR ...  
 ... BARRIO DE ...  
 ... BARRIO ...

*[Handwritten signature]*

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

*tres mil trescientos treinta y cinco*

ALAVA Z.  
SEGUNDO  
MANTA

0000046610



RODRIGUEZ, -

CUARTIA: art. 1.º del 100.000.-

Número trescientos cincuenta y uno (51) de la ciudad de Manta, cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves veintiocho de julio de mil novecientos noventa y cuatro ante mí José Vicente Alava Zambrano, Notario Público de este Cantón, comparecieron por una parte, los conyuges señor Gonzalo Antonio Anchundia Salazar, quien declara ser ecuatoriano, comerciante mercader, residente en esta ciudad de Manta, portador de su cédula de ciudadanía número: tres mil trescientos cuatro mil dos mil ochocientos y señora Liana María Barberán García de Anchundia, quien declara ser ecuatoriana, esposa de él, residente de su hogar, residente en esta ciudad de Manta, portadora de su cédula de ciudadanía número: trece mil cuatro mil cuatro mil ochocientos ochocientos y señor casado entre el con sus propios derechos; y, por otra parte, la señora Mónica Miliana García Rodríguez, quien declara ser ecuatoriana, esposa, es residente en esta ciudad de Manta, portadora de su cédula de ciudadanía número: trece mil cuatro mil ochocientos ochocientos, por lo que los citados comparecientes manifiestan además los obligados el haber sufragado en las elecciones del trayecto de este

*Conferi  
3ª copia  
Octubre  
28/2004  
Conferi  
4ª, 5ª y  
6ª copias  
J.V., 13/08  
Conferi  
7ª copia  
27/may/2017  
C.N.: D00130*

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manabí - Ecuador



*tres mil trescientos treinta y seis*

V. ALAVA Z.  
NO SEGUNDO  
CANTON-MANTA

0000046611



1. cuerpo de terreno ubicada en la parroquia...

2. del Cantón Manta por compra a los conyuges señor

3. Mauro Efrén Barberán Vera y señora Leonor

4. Margarita García Reyes de Barberán, mediante

escritura pública celebrada en esta sede el

Notario Cuarto, Abogado Alcides Velaz

Rivadeneira, el treinta de marzo de mil

novecientos noventa y dos, e inscrita en el

Registro de la Propiedad el tres de abril del

mismo año de su otorgamiento; terreno que tiene

las siguientes medidas, linderos: Por el

rente, veinte metros cincuenta centímetros y

lindera con calle pública; por el otro, los metros

veinte metros cincuenta centímetros y terreno

de propiedad del señor Roberto Santana Alvar

por un costado, sesenta y dos metros y terreno

de propiedad del señor Jorge Elías Chávez

señora; y, por el otro costado, los metros

sesenta y dos metros y terreno de propiedad del

señor Jorge Elías Chávez y esposa; terreno que

tiene una superficie total de mil trescientos

setenta y un metros cuadrados. E al vez, los

conyuges señor Mauro Efrén Barberán Vera y

señora Leonor Margarita García Reyes de Barberán

quisieron el terreno antes descrito por compra

al señor Domingo D. Dolores Padua y esposa,

mediante escritura pública celebrada en la

Parroquia Tercera del Cantón Manta el dos de

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

1 febrero de mil novecientos catorce y siete,  
2 descritos en el texto de la propiedad el  
3 de noviembre de mil novecientos ochenta  
4 nueva. - TERCERA. - Por los antecedentes indicados  
5 los cónyuges señor Inocencio Gonzalo Antonio  
6 Antón de Salazar y señora Doña María Barber  
7 Señal de procedencia expresan que hoy tienen  
8 bien por en venta real y definitiva a favor  
9 la señora Doña Juana García Rodríguez,  
10 Señal de procedencia por ella por la escritura  
11 citada en la cláusula segunda de este minu  
12 por la misma cláusula, cláusulas y linderos  
13 conchas detalladas en la escritura  
14 adquisición y que también se hace referencia  
15 la cláusula segunda de esta minuta. / debia  
16 referenciar que esa área debe estar comprendida  
17 dentro de los linderos de linderos: no obsta  
18 en determinarse sin censuras, la venta se  
19 realiza todo cuando cierto bajo los linderos  
20 determinadas, elevándose que sea su cabida  
21 CUARTA. - Por lo tanto, los vendedo  
22 transfieren a la compradora el dominio,  
23 como posesión y el alero de terreno  
24 descrito en el texto de este minu  
25 con características y área ya se hace los dere  
26 reales que corresponden de los enajenar  
27 los no responde y pudiera responderles,  
28 reservarse derecho a cosa alguna en lo que

Tres mil trescientos treinta y siete

ALAVA Z.  
SEGUNDO  
MANTA

0000046612



matéria del presente contrato de compraventa  
 en consecuencia, en la presente venta queda  
 comprendido todo cuanto se encuentra bajo los  
 linderos y medidas declaradas. - QUINTA.- El  
 precio de la presente compraventa convenido por  
 las partes vendedora y compradora, que lo  
 estiman como el justo de la cosa vendida es la  
 cantidad de Un millón setecientos ocho mil  
 sucos, que los vendedores declaran tener ya  
 recibidos en dinero en efectivo y a su entera  
 satisfacción de manos de la compradora, por  
 opción por esta cantidad a recibirse  
 posteriores; declaran además los vendedores que  
 el terreno que venden en este negocio, que es  
 materia del presente contrato de compraventa,  
 se halla libre de todo gravamen, hipotecación de  
 dominio, embargo, secuestro, prohibición de  
 enajenar, gravar o servidumbre, acción  
 reivindicatoria o posesoria, condición o arca, y se  
 obligan no obstante al establecimiento por cualquier  
 vicios reivindicatorios en los términos de la...  
 SEXTA.- La señora María Liliapa María  
 Rodríguez expresa que acepta el contenido de la  
 presente escritura por entender a sus intereses  
 estar conforme con las condiciones  
 estipuladas. - SEPTIMA.- Los vendedores  
 autorizan a la compradora para que solicite la  
 inscripción de esta escritura en el Registro de

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notario Público Segundo  
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Aguayo - Ecuador

de F. V. legal. LA DE ESTILO.- Usted se  
hace cargo de ser el responsable de las demás cláusulas  
de este escrito para que la presente minuta  
elevada a escritura pública y surta los efectos  
necesarios de las partes contratantes.- Minuta  
firmada por el Sr. Gerardo Alcivar Rodriguez  
miembro del Colegio de Abogados de Manabí  
y demás representantes presentes.- Hasta aquí  
se lee que las expresiones se afirman  
y ratifican en el contenido íntegro de la minuta  
presente, la cual fue dada elevada a escritura  
pública con todo el valor legal.- Por lo tanto  
el Sr. Gerardo Alcivar Rodriguez conferido por los  
Sres. Director del Departamento de  
Planeamiento Urbano, Tesorero, Jefe de la  
Dirección Financiera Municipal y Tesorero del  
Cuarto de Bomberos del Cantón Santa.- Se  
convalida el pago de los arrendos de Alcabala  
y sus intereses por el certificado que se agrega  
al presente para presentarlo en las copias  
correspondientes.- Luce esta escritura a los  
representantes por el Sr. Gerardo Alcivar Rodriguez  
en su calidad de representante, la cual se  
firmó en el día de la fecha en el orden de acto.







Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina  
Telf.052624758  
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18006211, certifico hasta el día de hoy 19/03/2018 10:28:55, la Ficha Registral Número 61681.

**INFORMACION REGISTRAL**

Código Catastral/Identif. Predial: Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO  
Fecha de Apertura: viernes, 24 de marzo de 2017 Parroquia TARQUI  
Superficie del Bien:  
Información Municipal  
Dirección del Bien: Ubicado en la Parroquia Tarqui

**LINDEROS REGISTRALES:**

Ubicado en la Parroquia Tarqui del cantón Manta el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas; por el frente, veinte metros cincuenta centímetros y calle planificada; por atrás, los mismos veinte metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedad del señor Rogerio Santana alvia ; por un costado, sesenta y dos metros y terrenos de propiedad del señor Jorge Elías Chávez y señora; y por el otro costado, los mismos sesenta y dos metros y terrenos de propiedad del señor Jorge E. Chávez y esposa, teniendo una superficie total de mil doscientos setenta y un metros cuadrados.

**-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	743 03/abr/1992		

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de : **COMPRA VENTA**

[ 1 / 1 ] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : viernes, 03 de abril de 1992 **Número de Inscripción:** 743 Tomo  
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1274 Folio Inicial  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final  
Cantón Notaría: MANTA

**Escritura/Juicio/Resolución:**

**Fecha de Otorgamiento/Providencia:** lunes, 30 de marzo de 1992

**Fecha Resolución:**

**a.- Observaciones:**

Compraventa de un terreno ubicado en Tarqui con una superficie total de mil doscientos setenta y un metros cuadrados.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1301482814	ANCHUNDÍA SALAZAR GONZALO ANTONIO		MANTA	
COMPRADOR	1304257510	BARBERAN GARCIA LIANA MARIA		MANTA	
VENDEDOR	1300304753	BARBERAN VERA MAURO EFREN		MANTA	
VENDEDOR	1301704613	GARCIA REYES LEONOR MARGARITA		MANTA	

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro: COMPRA VENTA

Número de Inscripción:

Certificación impresa por :zayda\_salto

Ficha Registral:61681

lunes, 19 de marzo de 2018



<< Total Inscripciones >>

1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:28:55 del lunes, 19 de marzo de 2018

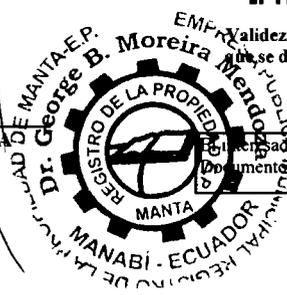
A petición de: ALVAREZ VERA JUAN FRANCISCO

Elaborado por : ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

1307300432



*[Handwritten Signature]*  
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA  
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto si se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El Registrador debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

**ESPACIO EN BLANCO**

**ESPACIO EN BLANCO**



0000046614



**CERTIFICADO DE AVALÚO**  
DEL CANTÓN MANTA



Nº CERTIFICACIÓN: 0000150031  
Nº ELECTRÓNICO : 57387

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO  
Y REGISTROS**

Fecha: Martes, 24 de Abril de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:



**DAIOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 2-15-65-07-000

Ubicado en: LA PRADERA PARROQUIA TARQUI

**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**

Área Total de Predio: 1271

**PROPIETARIOS**

Documento de Indentidad  
1307770055

Propietario  
**GARCIA RODRIGUEZ MONICA LILIANA-**

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO: 46823.32

CONSTRUCCIÓN: 0

AVALÚO TOTAL: 46823.32

SON: CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VENTITRES DÓLARES CON TREINTA Y DOS CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE CERTIFICADO SE EMITE PARA INSCRIPCION TARDIA EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD, A FAVOR DE GARCIA RODRIGUEZ MONICA LILIANA, OTORGA. ANCHUNDIA SALAZAR GONZALO ANTONIO Y LIANA MARIA BARBERAN GARCIA.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

**C.P.A. Javier Cevallos Morejón**  
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2018-04-24 10:03:00.



0000046615

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0091920

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios \_\_\_\_\_  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en \_\_\_\_\_  
perteneiente a \_\_\_\_\_  
SOLAR.

ubicada \_\_\_\_\_ GARCIA RODRIGUEZ MONICA LILIANA.

cuyo \_\_\_\_\_ LA PRADERA PARROQUIA TARQUI.

de \_\_\_\_\_ AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad

de \_\_\_\_\_ \$46823.32 CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VIENTITRES 32/100 CENTAVOS.

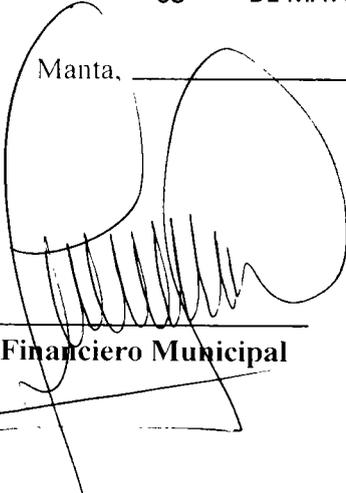
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE INSCRIPCION TARDIA.

Elaborado:

Jasmina Moreira D.

08 DE MAYO DE 2018

Manta, \_\_\_\_\_

  
\_\_\_\_\_  
Director Financiero Municipal



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

## 911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747  
Manta, Manabí

000093479

0000046616

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1307770055

C.I. / R.U.C.: GARCIA RODRIGUEZ MONICA LILIANA  
NOMBRES: LA PRADERA  
RAZÓN SOCIAL:  
DIRECCIÓN:

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:  
AVALÚO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

### REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES  
CAJA: 08/05/2018 16:44:36  
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VABOR0
		3.00
<b>TOTAL A PAGAR</b>		
VALIDO HASTA: lunes, 06 de agosto de 2018		

CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 2156507000

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

ORIGINAL CLIENTE

0000046617

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA**



**Nº · 120677**



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

**GARCIA RODRIGUEZ MONICA LILIANA**

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 08 MAYO 2018

**VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL:  
2156507000 LA PRADERA PARROQUIA TARQUI**

**Manta, ocho de Mayo del dos mil dieciocho**

~~GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
**CANCELADO**  
Fecha: ..... Hora: .....~~



0000046618

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

N. 130425751-0



CENTRA DE  
CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
GONZÁLEZ ANTONIO  
GONZÁLEZ ANTONIO  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
MANTA 2017-08-01  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2017-08-01  
NACIONALIDAD  
ECUATORIANA  
SEXO  
MASCULINO  
ESTADO CIVIL CASADO  
GONZÁLEZ ANTONIO  
AMBUNDA



CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
4 DE FEBRERO 2017



009  
JUNTA No

009 - 201  
NUMERO

1304257510  
CEDULA

BARBERAN GARCIA LIANA MARIA  
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI  
PROVINCIA  
MANTA  
CANTÓN  
MANTA  
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN  
ZONA 1



ISM 17 0 744 40

INSTRUCCIÓN:  
BARRERAN VERA MALURO ESPINOSA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN:  
EMPLEADO PRIVADO

E33982722

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:  
BARRERAN VERA MALURO ESPINOSA

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:  
GANDON REYES LEONOR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:  
MANTA  
2017-08-01

FECHA DE EXPIRACIÓN:  
2017-08-01

DIRECTOR GENERAL

DIRECTOR GENERAL



CIUDADANIA 130148281-4  
 ANCHUNDIA SALAZAR GONZALO ANTONIO  
 MANABI/MANTA/MANTA  
 11 JULIO 1950  
 001- 0214 00688  
 MANABI/ MANTA  
 MANTA 1950



*[Handwritten signature]*

EQUATORIANA  
 CASADO LIANA MARTA BARBERAN GARCIA  
 SUPERIOR ING. MANICO  
 MIGUEL ANCHUNDIA  
 BERTHA SALAZAR  
 MANTA  
 25/11/2022



0000046619



CERTIFICADO DE VOTACION

005  
JUNTA No

005 - 079 1301482814  
 NUMERO CEDULA  
 ANCHUNDIA SALAZAR GONZALO ANTONIO  
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION  
 MANTA CANTON ZONA 1  
 TARQUI PARROQUIA



0000046620

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CENSALCENSO

N. 130777005-5

CÉDULA DE  
CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
GARCÍA LÓPEZ LILIA GABRIELA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
MANABÍ  
2010-01-05  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2020-01-05  
NACIONALIDAD  
ECUATORIANA  
SEXO F  
ESTADO CIVIL CASADA  
NOMBRE CASADO  
ALAYA BAÑOS

FECHA DE EXPIRACIÓN 2020-01-05  
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F  
ESTADO CIVIL CASADA  
NOMBRE CASADO  
ALAYA BAÑOS

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
ANALISTA DE SISTEMAS

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
ANALISTA DE SISTEMAS

V1288V0108

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
GARCÍA LÓPEZ LILIO GABRIEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
RODRÍGUEZ GARCÍA NULFA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
MANABÍ  
2010-01-05

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2020-01-05

*[Signature]*

MANABÍ, ECUADOR



CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
4 DE FEBRERO 2018



028  
JUNTA No

028 - 396  
NÚMERO

1307770056  
CÉDULA

GARCÍA RODRÍGUEZ MONICA LILIANA  
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABÍ  
PROVINCIA  
MANTA  
CANTÓN  
TARQUI  
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:  
ZONA: 1



Tres mil trescientos treinta y ocho

0000048621



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

AUTORIZACION

Se autoriza al señor MONICA GARCIA RODRIGUEZ. , para que proceda a realizar escritura sobre el terreno que le vende el Ing. Gonzalo Antonio Anchundia Salazar y sra. Liana Maria Barberan, ubicado Barrio Altagracia de la Parroquia Tarqui de Manta, con las siguientes medidas y linderos:

- Frente: 20.50m. Calle Publica
- Atras: 20.50m. Sr. Rogerio Santana
- Costado Derecho: 62m. Sr. Jorge Chávez
- Costado Izquierdo: 62m. Sr. Jorge Chávez
- Area total 1.271.00m2
- Manta Julio 20 de 1994

*Ricardo Alava R.*

Arq. Ricardo Alava R.  
DIRECTOR PP. Mf.

NOTA: Le corregido es válido.

Abg. Patricia Mendoza Blones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

262

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

Tres mil trescientos treinta y nueve

0000046622



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

LA TESORERIA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado registrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de

Por consiguiente se establece  
GONZALO ANTONIO ANCHUNDIA SALAZAR  
Y SRA.  
X=X=X=X=X=X=X=X=X= que no SON deudor ES de esta Municipalidad

Manta, JULIO 20 de 19 94

MUNICIPIO DE MANTA

Tereza Tóala C.  
TESORERA

Abg. Patricia Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

tres mil trescientos cuarenta<sup>.00</sup>

0000046623



340

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14

LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada CERTIFICA: Que revisado  
el catastro de Predios URBANOS en vigencia, se encuentra  
registrada una propiedad que consiste en SOLAR  
perteneciente a GONZALO ANCHUNDIA SALAZAR Y SRA.  
ubicada EN LA LOTIZACION LA PRADERA DE ESTA CIUDAD.  
cuyo AVALUO COMERCIAL PTE. COMPRA VENTA asciende a la cantidad  
de UN MILLON SETECIENTOS OCHO MIL 00/100 SUCRES.

(S/.1'708.000,00)

NOTA.= NO CAUSA IMPUESTO A LAS UTILIDADES.

LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES

Precio de venta	\$
Costo de Adquisición	
Diferencia Bruta:	\$
Mejoras	
Diferencia Neta:	\$
Años Transcurridos	
Desvalorización Moneda	
Utilidad Disponible:	\$
Impuesto Causado:	
Por los primeros \$	\$
Por el exceso \$	
TOTAL DE IMPUESTO:	\$

Manta, 21 de julio de 1994

HON. HERMAN MARTINEZ PANCHANA  
Director Financiero Municipal

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

tres mil trescientos cuarenta y uno

0000046624

# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



LA TESORERIA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

A petición Verbal de parte interesada Certifica:

Que revisado los Archivos de este Departamento, no se encuentra registrado ningún Título de Crédito pendiente de pago con el nombre del señor:

GONZALO ANTONIO ANCHUNDIA SALAZAR Y SRA.

Por consiguiente no representa deuda alguna en esta Institución a la fecha

El peticionario puede hacer uso del presente certificado para lo que le fuere conveniente.

Manta,

julio 19 de 1.994

de 19

**ABNEGACION Y DISCIPLINA**

Por

Primer Jefe del CC.BB. M.

P/ Tesorera del CC.BB. M.

FANNY COEDOVA B.

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notario Pública Segunda  
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

0000046625



# TESORERIA MUNICIPAL DEL CANTÓN

Manta, \_\_\_\_\_ de 19\_\_

Que \_\_\_\_\_  
en esta Tesorería la suma de \_\_\_\_\_  
valor que corresponde a los impuestos de Alcabala y Patriótico  
de Ley; causados en la celebración de la escritura pública de:  
de 1.271 \_\_\_\_\_

La Lotificación \_\_\_\_\_  
GONZALEZ \_\_\_\_\_  
conciencia,  
de: \$1.271.000

Abg. Patricia Méndez Briones  
Notaria Pública Segunda  
Ecuador - Cantón Manta

se efectúa según aviso No \_\_\_\_\_, del señor Notario Público \_\_\_\_\_ del

**EL TESORERO MUNICIPAL**

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

0000046627



Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
MANTA - ECUADOR

### Empresa Municipal de Agua Potable de Manta

adicional al de alcabala en las transmisiones de dominios de predios que valieren más de (Ley 375 de Nov. 29/49)

Nº 2691 -A Por S/. 17,080,00

### SEÑOR TESORERO DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE DE MANTA

Comunico a Ud. que se ha celebrado, ante el suscrito Notario Público el siguiente contrato de compra y venta (compraventa o permata).

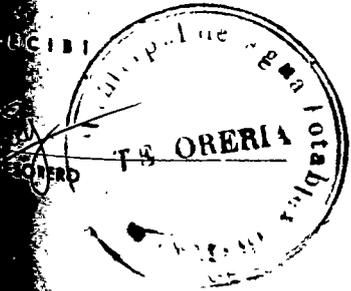
se un lote de terreno (Escritura Nº 351 de Julio 28/94),  
sitio Tarqui del Cantón Manta.

Ing. Gonzalo Antonio Anchundia Salazar y Sra.,

Mónica Lilliana García Rodríguez,

Millón Setecientos Ocho Mil Suces.-

El 1% 1'708.000,=S/. 17,080,00



EL NOTARIO PUBLICO  
*Jose V. Alava Z.*

**José V. Alava Z.**  
NOTARIO 2do. DEL CANTON  
MANTA - MANABI

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

*tres mil trescientos cuarenta y dos*

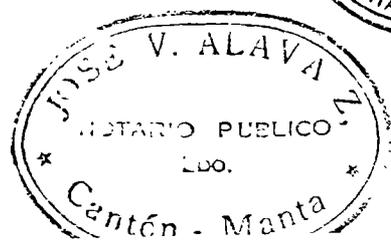
ALAVA V.  
SEGUNDA  
MANTA

0000046628



*Julala*

*[Signature]*



Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segundas  
Mantón - Ecuador

*[Faint, illegible stamp or text]*

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



0000046629



NOTARIA SEGUNDA  
PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR AVENIDA 2 DE MAYO  
TELÉFONO 051-4272111

NOTARIA  
PÚBLICA

**FACTURA NÚMERO: 001-002-000036390**  
**CÓDIGO NUMÉRICO: 2018.13.08.02.000195**

DOY FE: QUE LA COPIA DE LA **ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA**, OTORGADA POR LOS CÒNYUGES SEÑOR INGENIERO GONZALO ANTONIO ANCHUNDIA SALAZAR Y SEÑORA LIANA MARÌA BARBERAN GARCÌA DE ANCHUNDIA A FAVOR DE LA SEÑORITA MÒNICA LILIANA GARCÌA RODRÌGUEZ, **SIGNADA CON EL NÚMERO 351**, DE FECHA VEINTIOCHO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, CELEBRADA ANTE EL EX NOTARIO DON JOSÈ VICENTE ALAVA ZAMBRANO, QUE CONSTA DE **DOCE FOJAS** UTILES, ES IGUAL AL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA, QUE SE ENCUENTRA A MI CARGO, SIENDO ESTE EL **OCTAVO TESTIMONIO**, SOLICITADO POR EL SEÑOR RUBEN EUSEBIO ÁLAVA BARCIA CON C.C.No.130785867-8, QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. -*φ*

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda

AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA





Factura: 001-002-000036390



20181308002000195

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181308002000195

<b>NOTARIO OTORGANTE:</b>	DON JOSÉ VICENTE ALAVA ZAMBRANO NOTARIO(A) DEL CANTON MANTA
<b>FECHA:</b>	27 DE ABRIL DEL 2018, (10:20)
<b>COPIA DEL TESTIMONIO:</b>	OCTAVA
<b>ACTO O CONTRATO:</b>	COMRAVENTA N° TRESCIENTOS CINCUENTA Y UNO (351)

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ALAVA BARCIA RUBEN EUSEBIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307858678
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

<b>FECHA DE OTORGAMIENTO:</b>	28-07-1994
<b>NOMBRE DEL PETICIONARIO:</b>	RUBEN EUSEBIO ALAVA BARCIA
<b>N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:</b>	1307858678

**OBSERVACIONES:**

  
 NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES  
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



0000046630

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Razón de Inscripción**

**Periodo: 2018**

**Número de Inscripción:**

**1798**

**Número de Repertorio:**

**3689**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Seis de Junio de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1798 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1307770055	GARCIA RODRIGUEZ MONICA LILIANA	COMPRADOR
1301482814	ANCHUNDIA SALAZAR GONZALO ANTONIO	VENDEDOR
1304257510	BARBERAN GARCIA LIANA MARIA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2156507000	61681	COMPRAVENTA

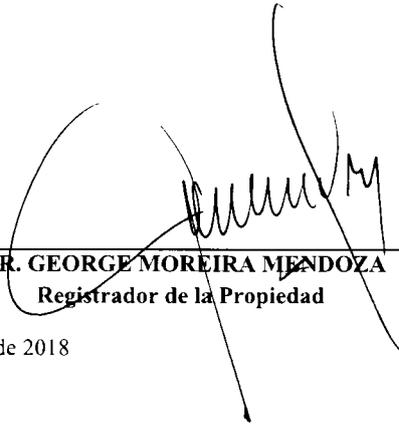
**Observaciones:**

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 06-jun /2018

Usuario lucia\_vinueza

  
\_\_\_\_\_  
**DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 6 de junio de 2018